



ANTES DE CUPLIMENTAR ESTE IMPRESO LEA DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES

DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

N.I.F. u otros ESCRIBA SU PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO Y NOMBRE (Deje una casilla en blanco después del primer apellido y del segundo).

SEXO: HOMBRE MUJER

DIRECCIÓN DURANTE EL CURSO

CALLE Nº PISO

LOCALIDAD CÓD. POSTAL

PROVINCIA TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL (1)

¿REALIZÓ TRABAJO REMUNERADO EL/LA ESTUDIANTE DURANTE EL CURSO ANTERIOR? Señale con una X lo que proceda

SÍ NO

(2) Trabajo del/de la estudiante

DATOS DE NACIMIENTO

FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO LOCALIDAD

PROVINCIA

NACIONALIDAD

NACIONALIDAD		
ESPAÑOL	EXTRANJERO	PAÍS: <input type="text"/>

DOMICILIO FAMILIAR

TRABAJO Y ESTUDIOS FAMILIARES (2)	TRABAJO	ESTUDIOS
PADRE O TUTOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MADRE O TUTOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

LOCALIDAD PROVINCIA

CALLE Y NÚMERO CÓD. POSTAL

PAÍS TELÉFONO

DATOS ACADÉMICOS: Se cumplimentará únicamente el primer año que se accede a estos estudios

(3) Indique el último año que curso la titulación que le da acceso.

¿Accede por primera vez al sistema universitario durante este curso? SÍ NO

Naturaleza del Centro en el que curso la titulación que le da acceso. Señale lo que proceda:

Centro Público
 Centro Privado
 Centro Privado Concertado

País donde cursó el último año de Secundaria:

(4) Modalidad con la que ingresó por primera vez al sistema universitario español. Indique el número que proceda:

Si no accede por primera vez al sistema universitario durante este curso, señale los cuatro dígitos del primer año de los dos años naturales que componen el curso académico en el que ingresó por primera vez en el sistema universitario. Ejemplo: curso académico 2009/2010, deberá poner 2009.

DATOS ECONÓMICOS

- PREVIAMENTE, CONSULTE LAS NORMAS DE MATRÍCULA Y LAS EXENCIONES QUE PUEDAN CORRESPONDERLE
- DERECHOS DE MATRÍCULA SEGÚN EL DECRETO REGULADOR DE LOS PRECIOS PÚBLICOS APROBADO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
- LA APLICACIÓN DE MATRÍCULA REALIZA LOS CÁLCULOS AUTOMÁTICAMENTE. PODRÁ CONSULTAR LOS CONCEPTOS E IMPORTES EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD

FORMA DE PAGO (Señale con una X en la casilla correspondiente)

(5) Pago total: Efectivo
Domiciliado

(6) Pago aplazado

El pago aplazado será siempre domiciliado.

TIPO DE MATRÍCULA QUE REALIZA (Señale con una X en la casilla correspondiente)

Ordinaria	<input type="checkbox"/>
Becario del Ministerio de Educación	<input type="checkbox"/>
Becario Mº de Educación y Fam. Núm. Cat. General	<input type="checkbox"/>
Becario Mº de Educación y Fam. Núm. Cat. Especial	<input type="checkbox"/>
Becario Mº de Educación y Discapacitado	<input type="checkbox"/>
Becario Mº de Educación y Víctima del Terrorismo	<input type="checkbox"/>
Becario del Gobierno Vasco	<input type="checkbox"/>
Becario del Gobierno Vasco y Fam. Núm. Cat. General	<input type="checkbox"/>
Becario del Gobierno Vasco y Fam. Núm. Cat. Especial	<input type="checkbox"/>
Becario del Gobierno Vasco y Discapacitado	<input type="checkbox"/>
Discapacitado	<input type="checkbox"/>
Escasez de Recursos	<input type="checkbox"/>
Escasez de Recursos y Fam. Núm. Cat. General	<input type="checkbox"/>
Familia Numerosa Categoría General	<input type="checkbox"/>
Familia Numerosa Categoría Especial	<input type="checkbox"/>
Víctima del Terrorismo	<input type="checkbox"/>
Huérfanos de Violencia de Género	<input type="checkbox"/>
Víctimas de Violencia de Género	<input type="checkbox"/>

ASIGNATURAS EN LAS QUE SOLICITA MATRÍCULA

OBSERVACIONES:

A efectos de identificar las asignaturas en las que se matricula, señale con una X en la casilla correspondiente.

La normativa reguladora de la matrícula está disponible en: www.unileon.es/estudiantes-grado

Obligatoriamente deberá fechar y firmar el impreso.

NOTA IMPORTANTE:

Para matricularse de **créditos optativos reconocidos por actividades específicas o asignaturas optativas de otros grados del mismo Centro** (en las titulaciones que se contemple), deberá cumplimentar el impreso correspondiente.

GRADO EN DERECHO

Tipo de enseñanza: PRESENCIAL

Rama de conocimiento: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

PRIMER CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	DERECHO CONSTITUCIONAL I (B)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO ROMANO (B)	
<input type="checkbox"/>	ECONOMÍA (B)	
<input type="checkbox"/>	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES (B)	
<input type="checkbox"/>	TEORÍA DEL DERECHO (B)	

Créditos

6
6
6
6
6

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	DERECHO CIVIL I: INTRODUCCIÓN Y DERECHO DE LA PERSONA (B)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO COMUNITARIO EUROPEO (B)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO CONSTITUCIONAL II (B)	
<input type="checkbox"/>	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO (B)	
<input type="checkbox"/>	RAZONAMIENTO JURÍDICO Y ARGUMENTACIÓN (B)	

Créditos

6
6
6
6
6

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	DERECHO ADMINISTRATIVO I (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO CIVIL II: OBLIGACIONES (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO CONSTITUCIONAL III (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO DE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO PENAL I: INTRODUCCIÓN Y TEORÍA DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO (O)	

Créditos

6
6
6
7,5
4,5

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	DERECHO ADMINISTRATIVO II (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO CIVIL III: CONTRATOS (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO MERCANTIL I: FUNDAMENTOS DE DERECHO MERCANTIL Y DERECHO DE SOCIEDADES (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO PENAL II: TEORÍA JURÍDICA DEL DELITO (O)	

Créditos

6
4,5
7,5
6
6

TERCER CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	DERECHO CIVIL IV: DERECHO DE BIENES (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO: PARTE GENERAL (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO MERCANTIL II: DERECHO DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHO CONCURSAL (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO PENAL III: PARTE ESPECIAL (O)	

Créditos

6
6
4,5
6
7,5

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	DERECHO ADMINISTRATIVO III (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO CIVIL V: DERECHO HIPOTECARIO Y REGISTRAL (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO: PARTE ESPECIAL (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO MERCANTIL III: CONTRATACIÓN MERCANTIL Y TÍTULOS VALORES (O)	
<input type="checkbox"/>	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL (O)	

Créditos

4,5
4,5
4,5
6
6
4,5

CUARTO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	DERECHO CIVIL VI: FAMILIA Y SUCESIONES (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO PROCESAL CIVIL (O)	

Créditos

7,5
6
6

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE

<input type="checkbox"/>	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (O)	
<input type="checkbox"/>	DERECHO PROCESAL PENAL (O)	
<input type="checkbox"/>	TRABAJO FIN DE GRADO (O) *	

Créditos

4,5
6
6

ASIGNATURAS OPTATIVAS **

Deberá elegir asignaturas por valor de **12 créditos**. Indique las que procedan:

<input type="checkbox"/>	DERECHO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3
<input type="checkbox"/>	DERECHO URBANÍSTICO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	3
<input type="checkbox"/>	FISCALIDAD AUTONÓMICA Y LOCAL	3
<input type="checkbox"/>	INFORMÁTICA JURÍDICA	3
<input type="checkbox"/>	INGLÉS JURÍDICO	3
<input type="checkbox"/>	LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA EN EL DERECHO HISTÓRICO ESPAÑOL	3
<input type="checkbox"/>	TEORÍA DE LA JUSTICIA	3

ASIGNATURAS OPTATIVAS **

Deberá elegir asignaturas por valor de **12 créditos**. Indique las que procedan:

<input type="checkbox"/>	DERECHO DE DAÑOS	3
<input type="checkbox"/>	DERECHO DE LA PUBLICIDAD	3
<input type="checkbox"/>	DERECHO PENAL PATRIMONIAL Y ECONÓMICO	3
<input type="checkbox"/>	INTERCULTURALIDAD Y ORGANIZACIONES SOCIALES	3
<input type="checkbox"/>	LA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL TURISTA INTERNACIONAL	3
<input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD Y EXTRANJERÍA	3
<input type="checkbox"/>	PROCESOS ESPECIALES	3
<input type="checkbox"/>	PRÁCTICAS EXTERNAS (***)	6

(B) Asignatura de FORMACIÓN BÁSICA

(O) Asignatura OBLIGATORIA

* Para poder efectuar la matrícula del Trabajo de Fin de Grado es necesario que el alumno tenga superados 180 créditos de la titulación.

** El alumno que desee matricularse de asignaturas optativas deberá tener superados al menos 120 créditos de la titulación.

*** La matrícula de Prácticas Externas requiere que el alumno haya superado 120 créditos, incluyendo al menos el 80% de los créditos correspondientes a materias de los dos primeros cursos del Plan de Estudios. Su realización estará supeditada a la situación sanitaria del momento, derivada de la COVID.

Acepto que la presente solicitud de matrícula tiene carácter condicional y que la Administración anulará la misma si se verifica que no se cumplen los requisitos académicos y administrativos exigidos por la normativa reguladora de la matrícula o se incumplen los plazos y requisitos establecidos para el pago total o el pago aplazado, sin posibilidad de recuperar los importes parcialmente abonados.

En, a de de

(Firma del/de la estudiante)

NOTA: En el supuesto de pago domiciliado, la orden de domiciliación de adeudo, solamente deberá ser cumplimentada y firmada por los estudiantes de nuevo ingreso. En caso de modificación en su cuenta/entidad bancaria, modalidad de pago o cambio de titulación, deberá firmar una nueva orden de domiciliación.